



MINISTERIO
DE HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN LEÓN

GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del R.D. 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los titulares catastrales la apertura del trámite de audiencia previo correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial del municipio de Valverde de la Virgen que incluye también las construcciones ubicadas en suelo rústico que no resultan indispensables para el desarrollo de las explotaciones agrícolas, ganaderas o forestales, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en esta Gerencia, sita en Avenida Ordoño II, nº29 para lo cual puede solicitar cita previa a través de la Línea Directa del Catastro 91 387 45 50 - 902 37 36 35, a fin de que puedan formular las alegaciones y presentar las pruebas que estimen pertinentes.

Gerente Territorial del Catastro de León

María Pilar Pazos Cid

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV)

Documento firmado con CSV por: **MARIA PILAR PAZOS CID**
CSV: JZV8TCXMT2CS6AEY (verificable en <https://www.sedecatastro.gob.es>) | Fecha de firma: 18/08/2026



CVE del anuncio: BOP-LE-2026-166010
Verificable en <https://bop.dipuleon.es>

Página 1 de 1 del anuncio

CVE del boletín: BOP-LE-2026-166
Verificable en <https://bop.dipuleon.es>